

Lista de Rebalanceo

Cuando, que medir, y como rebalancear sin generar impuestos innecesarios

Como usar: el rebalanceo es la disciplina de restaurar tu asignacion objetivo cuando el mercado la mueve. Es una decision de riesgo, no de rendimiento. Sigue esta lista una vez al ano (en enero) para verificar y ajustar.

Seccion 1 - Asignacion objetivo (de tu politica)

Acciones objetivo (%): _____

Bonos objetivo (%): _____

Efectivo objetivo (%): _____

Fecha de esta revision: _____

Seccion 2 - Asignacion actual

Consulta los balances de todas tus cuentas de inversion (401(k), IRA, corretaje) al mismo dia.

Balance total del portafolio (\$): _____

Balance en acciones (\$): _____ (%): _____

Balance en bonos (\$): _____ (%): _____

Balance en efectivo/money market (\$): _____ (%): _____

Suma verificada = 100%: si / no

Seccion 3 - Drift calculado

Drift en acciones = actual - objetivo = _____ %

Drift en bonos = actual - objetivo = _____ %

Drift en efectivo = actual - objetivo = _____ %

Drift maximo (valor absoluto mayor): _____ %

Seccion 4 - Decision de rebalanceo

- [] Drift < 5%: no rebalancear. Continúa con aportes actuales.
- [] Drift 5-10%: rebalancea usando nuevos aportes durante los proximos meses.
- [] Drift > 10%: rebalancea con nuevos aportes; si no es suficiente, considera ventas selectivas.
- [] Nueva vida (matrimonio, nacimiento, mudanza mayor): revisa la asignacion objetivo, no solo el drift.

Seccion 5 - Rebalanceo con nuevos aportes (metodo preferido)

Sin generar ventas, redirige los aportes mensuales hasta restaurar la asignacion objetivo.

Aporte mensual total (\$): _____

Distribucion mientras rebalanceas:

% del aporte a acciones: _____ % (baja si acciones esta arriba del objetivo)

% del aporte a bonos: _____ % (sube si bonos esta abajo del objetivo)

% del aporte a efectivo: _____ %

Meses estimados para restaurar la asignacion: _____

Seccion 6 - Rebalanceo con ventas (solo si es necesario)

Prioriza vender en cuentas con ventaja fiscal (401(k), IRA) para evitar impuestos.

Si tienes que vender en corretaje sujeto a impuestos:

Verifica si hay perdidas no realizadas primero (cosecha de perdidas).

Mantiene 12+ meses para calificar a LTCG (0/15/20% vs ingreso ordinario).

Evita wash-sale rule (no recompras fondo identico 30 dias antes o despues).

Monto total a vender (\$): _____

Impacto fiscal estimado (\$): _____

Seccion 7 - Alternativa: fondo con fecha objetivo

Si tu 401(k) o IRA usa un fondo con fecha objetivo unico, el rebalanceo es AUTOMATICO.

No necesitas hacer nada. El fondo rebalancea internamente cada dia.

Verifica una vez al ano: fondo elegido, expense ratio (< 0.15% ideal).

Fecha del fondo debe coincidir con edad de retiro planeada (65-67 tipicamente).

Seccion 8 - Documentacion

Fecha del rebalanceo ejecutado: _____

Movimientos realizados (breve): _____

Nueva asignación post-rebalanceo verificada: si / no

Fecha de próximo rebalanceo o revisión: _____ (recomendado: 1 año)

Firma o iniciales: _____

El rebalanceo fuerza mecánicamente "comprar bajo, vender alto" - vende un poco de lo que subió y compra un poco de lo que quedó atrás. La ventaja no es solo rendimiento; es control del riesgo total del portafolio. Rebalancear una vez al año en enero es suficiente para la gran mayoría de familias.